

RESOLUCION  
N° 1073 /93

EXPEDIENTE N° 1943/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1410

Buenos Aires, *2* de *diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Salta / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta doctor Ricardo Lona, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar urgentes gestiones ante el Ministerio de Justicia de la Nación tendientes a solucionar la situación de hacinamiento por la que atraviesan los internos federales alojados en la Cárcel Provincial del asiento y realizar otros trámites en dependencias de este Tribunal vinculados con la instalación de dicha Cámara, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RODOLFO C. SARDA

RECEBIENDO  
EL  
SECRETARIA DE LA JUSTICIA